

# PANAMERICAN ENGINEERING

INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS Y REPRESENTACIONES

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PANAMERICAN ENGINEERING PANAMPENSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero del año 2020 y siendo las 15H30, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas; 1) Sr. Jaime Ramiro Fernández Ludeña propietario de 100000 acciones, 2) Sr. Luis Emilio Rodríguez Ludeña propietario 100000 acciones. El capital social de la compañía es de doscientos mil dólares, dividido en doscientos mil por el valor de un dólar cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta el señor Luis Emilio Rodríguez Ludeña, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Jaime Ramiro Fernández Ludeña, en su calidad de Gerente General de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, se dispone que por Secretaria se constate la presencia del capital suscrito y pagado de la compañía. Secretaria constata la presencia del 100% del capital suscrito.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, seguidamente la Presidencia dispone que se de lectura a los puntos de orden del día de la presente Junta, los cuales consiste en:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estrados Financiero (Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico del 2019.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, referente al ejercicio Económico del 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario referente al Ejercicio Económico del 2019.

Presidencia pone a consideración de los Accionistas los puntos del orden del día; la Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. A continuación, la Presidencia dispone que la Junta General Ordinaria delibere sobre el orden del día propuesto:

1.- La Presidencia ordena tratar el primer punto del orden del día; conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad del Estado de Situación Financiero del 2019.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Estado de Resultados Financiero del 2018.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Estado de Flujo de Efectivo del 2018.

2.- La Presidencia ordena tratar el segundo punto del orden del día: informe del Gerente General referente al Ejercicio Económico 2018.

# PANAMERICAN ENGINEERING

INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS Y REPRESENTACIONES

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente.

3.- La Presidencia ordena tratar el tercer punto del orden del día; informe del Comisario referente al ejercicio Fiscal 2019.

La Junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

Tratado y resuelto todos los puntos del orden del día: y al no haber otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, siendo las 16H45, los Accionistas la aprueban y se ratifican, confirmando para constancia, en unidad de acto.



**Jaime Ramiro Fernández Ludeña**  
**ACCIONISTA**

**Luis Emilio Rodríguez Ludeña**  
**ACCIONISTA**